



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**05 DE JULIO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Sólo tenía 15 años: muerta"
	"Gobernadores dan inicio a transición"
	"Necesario, vigilar a verificentros: Graco"
	"FAYAD Y OLVERA SE REÚNEN"
	"Refrenda Fayad la revisión al Tuzobús"
	"Gobernadores, constitucional y electo ¡Inician transición!"
	"Olvera y Fayad presentan a titulares de transición"
	"EN DUDA, CONTINUIDAD DE TUZOBÚS: FAYAD"
	"Listos para la transición"
	"Catafixia la IP su 3 de 3 por una certificación ética"
	"Enoja a maestros pacto SEP-SNTE"
	"Impulsan ayuda por desempleo; proyecto de Constitución de la CDMX"
	"Canacindra: el alza en la electricidad repercutirá en clientes"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense- Imparten en el IEE plática denominada "Nuevas Masculinidades":** La diferencia de género no sólo es una lógica atributiva de formas o comportamientos de acuerdo al sexo, sino también una lógica distributiva, que asigna posiciones de poder y autoridad de acuerdo a los atributos físicos y sociales que las conveniencias culturales han asignado a hombres y mujeres; por ello se deben buscar formas de masculinidad que mejoren la comunicación, el apoyo y el entendimiento entre ambos sexos. Así lo mencionaron los Psicólogos Diana Carrasquedo López y Edgar Vertty Rodríguez, durante la plática **"Nuevas Masculinidades"** que organizó la Presidencia en coordinación con la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana para el personal masculino de este Instituto. La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez quien agradeció la participación en esta actividad que busca impulsar la eliminación de la violencia en contra del género femenino. Por su parte, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión antes mencionada, Martha Alicia Hernández Hernández destacó que el fortalecimiento de las relaciones interpersonales es un factor importante el cual permitirá acceder a una vida libre de violencia. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Las perlas...

"Actuaremos conforme lo que nos asigne el INE sobre el complemento de las resoluciones, que pueden ser desde sanciones económicas hasta la pérdida o cancelación del registro o la apertura de procedimientos sancionadores"

### Augusto Hernández Abogado

PRESIDENTE DE PRERROGATIVAS DEL IEEH, SOBRE OMISIONES Y ERRORES EN GASTOS DE CAMPAÑA.

**Milenio-Sanciones, a 50% de los candidatos por omisiones:** El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández Abogado, previó sanciones para más del 50 por ciento de candidatos por inconsistencias en sus reportes de fiscalización, particularmente por no entregarlos en el tiempo establecido a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE). Este lunes la Comisión de Fiscalización del INE se instaló en sesión permanente para revisar y aprobar los más de 7 mil 800 informes de ingresos y gastos de los candidatos que participaron en las 13 elecciones celebradas en el país el pasado 5 de julio, incluido Hidalgo. Con la recalendarización aprobada por el pleno del Consejo General del organismo electoral julio aprobarán los dictámenes consolidados y sus respectivos proyectos de resolución en los que se establecerán las sanciones a las diversas faltas detectadas en la revisión de los ingresos y gastos de candidatos independientes y partidos políticos durante las contiendas; sin embargo, el viernes 8 de julio serán puestos a disposición de los partidos políticos. La Unidad Técnica de Fiscalización del INE concluyó la revisión de 7 mil 894 informes de ingresos y gastos que corresponden al 95 por ciento de los 8 mil 271 candidatos registrados en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF). Hernández Abogado indicó que el cumplimiento de los candidatos hidalguenses en la rendición de cuentas de campañas abatió en 10 por ciento el rezago; no obstante, del total de la fiscalización se dio un cumplimiento del 52 por ciento, lo que significa que solo la mitad informes de ingresos y gastos durante el desarrollo de campañas. "Es un rezago considerable que seguramente tendrá consecuencias; ya se iniciaron los te procedimientos y una vez que se complementen la parte procedimental y nos notifiquen, actuaremos conforme los que nos asigne el INE sobre el complemento de las resoluciones, que pueden ser desde sanciones económicas hasta la pérdida su o cancelación del registro o la apertura de procedimientos sancionadores contra candidaturas tanto independientes como de partidos políticos", declaró de Hernández Abogado. Finalmente, sostuvo que en el dato porcentual hay mayor cumplimiento de los candidatos independientes sobre los reportes de fiscalización que el de los propios partidos políticos, un tema en el que, indicó, debe puntualizarse. **(Janet Barragán, página 08)**

**El Independiente-Multará IEE con 2 mdp a seis partidos de Hidalgo:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) prepara multas por más de 2 millones de pesos contra seis partidos políticos por irregularidades en la comprobación de sus gastos durante las pre-campañas de alcaldes, diputados y gobernador. El dinero recaudado será destinado a ciencia y tecnología. Los partidos que tendrán sanciones severas son el de la Revolución Democrática (PRD) s-y Revolucionario Institucional (PRI) por un monto de 900 mil pesos cada uno, sumadas las multas por las precampañas de las tres elecciones. Esto de acuerdo con los dictámenes de la unidad de fiscalización aprobados por el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) y que quedaron firmes tras ser impugnados por los partidos en tribunales. De ese total, recientemente el instituto local aprobó en sesión de consejo general aplicar multa de 176 mil pesos al Partido del Trabajo (PT). Por las precampañas de gobernador y diputados, serán multados PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por un millón 600 mil pesos de acuerdo con el INE, que fiscalizó los gastos de precampaña. Mientras que las precampañas de ayuntamientos recibirán multa PAN, PRI, PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Morena por 700 mil pesos. **Entrega PRI informes a destiempo** Las sanciones más fuertes de PRI y PRD son debido a que los informes de pre-campaña de gobernador y diputado local se presentaron fuera de los plazos establecidos. Morena incumplió informes de precampaña de legislador.

**Multas vs institutos políticos (pesos)** PAN 55 mil Presentar informes de precampaña de alcalde fuera de los plazos, PRI 900 mil Informe de precampaña de gobernador, diputados fuera de los plazos establecidos, PRD 900 mil Omitió abrir cuentas bancarias de precandidatos a alcaldes, PT 300 mil Presentar informe de precampaña de alcaldes fuera de los plazos establecidos, **Movimiento Ciudadano** 9 mil informe de

## Unidad de Comunicación Social

diputados y alcaldes fuera de los plazos establecidos, **Morena** 150 mil Omitió abrir cuentas bancarias de precandidatos a alcaldes. **Fuente: Unidad técnica de fiscalización. (Víctor Valera, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-PERSONAL eventual NO tendrá PLAZA permanente: IEE:** Aunque se les amplió contrato al personal de aquellos consejos distritales y municipales donde hay medios de impugnación, no se convertirá en empleado permanente ningún trabajador eventual contratado con motivo del proceso electoral 2015-2016 que concluirá en cuanto emitan sentencias los órganos jurisdiccionales. Así lo adelantó el secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Jerónimo Castillo, al ser entrevistado en cuanto al futuro de los 588 personas que se desempeñan como consejeros y estructura técnico-administrativa de los consejos municipales, así como 126 de los consejos distritales electorales, además de un número no precisado de empleados temporales al servicio de las distintas áreas del Instituto. "Son plazas eventuales por tiempos determinados, pero sólo en algunas áreas sustantivas donde se tiene la necesidad de quedarnos con el mínimo de personal, es como estamos trabajando en este momento. Ninguna se volverá permanente porque hay un presupuesto aprobado con anterioridad y no podríamos irnos al supuesto de crear nuevas plazas", explicó. Abundó en cuanto a la ampliación de contratos en aquellos consejos electorales municipales y distritales. "Por esos medios de impugnación se amplió la permanencia laboral, ya que deben realizar actuaciones que soliciten los órganos jurisdiccionales con motivo de los juicios de inconformidad promovidos por partidos políticos. "Así lo estableció el acuerdo CG/102-2015 del 30 de diciembre de 2015 aprobado por el Consejo General, en que aprobó a los consejeros electorales municipales y distritales para el proceso 2015-2016, y en este entendido sigue vigente este proceso y, por ende, el nombramiento de este personal está vigente". Especificó que será hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita sentencia de la última impugnación relacionada con la jornada electoral del pasado 5 de junio, cuando se dé por concluido el proceso electoral, y con ello también terminará la relación laboral con el personal eventual. **INE CONTRATÓ MIL EVENTUALES** Por su parte, el secretario ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Hidalgo, Juan Carlos Mendoza Meza, apuntó que fueron contratadas mil personas como empleados temporales para desarrollar las actividades que este organismo le correspondía la organización de los pasados comicios concurrentes de gobernador, diputados y ayuntamientos. Detalló que fueron 144 supervisores, 794 capacitadores, 39 técnicos y 23 capturistas las funciones que desempeñó ese personal temporal contratado por y costado con presupuesto del INE, todos ya con su contrato terminado el 15 o 30 de junio, después de iniciar algunos en enero y otros en febrero del presente año. Apuntó que fue la labor de este personal fue la de capacitar a quienes se desempeñaron como funcionarios en las mesas 3 mil 644 casillas receptoras del voto instaladas el pasado 5 de junio en territorio hidalguense. **(Redacción, Ojo: Política)**

**News Hidalgo-Ofrecen plática denominada "Nuevas Masculinidades" a trabajadores del IEEH: :** La diferencia de género no sólo es una lógica atributiva de formas o comportamientos de acuerdo al sexo, sino también una lógica distributiva, que asigna posiciones de poder y autoridad de acuerdo a los atributos físicos y sociales que las conveniencias culturales han asignado a hombres y mujeres; por ello se deben buscar formas de masculinidad que mejoren la comunicación, el apoyo y el entendimiento entre ambos sexos. Así lo mencionaron los Psicólogos Diana Carrasquedo López y Edgar Vertty Rodríguez, durante la plática **"Nuevas Masculinidades"** que organizó la Presidencia en coordinación con la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana para el personal masculino de este Instituto. La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez quien agradeció la participación en esta actividad que busca impulsar la eliminación de la violencia en contra del género femenino. Por su parte, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión antes mencionada, Martha Alicia Hernández Hernández destacó que el fortalecimiento de las relaciones interpersonales es un factor importante el cual permitirá acceder a una vida libre de violencia. **(Redacción, página web)**

**Reporte Hidalgo-Se llevó a cabo la plática "Nuevas Masculinidades" organizada por el IEEH:** La diferencia de género no sólo es una lógica atributiva de formas o comportamientos de acuerdo al sexo, sino también una lógica distributiva, que asigna posiciones de poder y autoridad de acuerdo a los atributos físicos y sociales que las conveniencias culturales han asignado a hombres y mujeres; por ello se deben buscar formas de masculinidad que mejoren la comunicación, el apoyo y el entendimiento entre ambos sexos. Así lo mencionaron los Psicólogos Diana Carrasquedo López y Edgar Vertty Rodríguez, durante la plática **"Nuevas**

## Unidad de Comunicación Social

**"Masculinidades"** que organizó la Presidencia en coordinación con la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana para el personal masculino de este Instituto. La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez quien agradeció la participación en esta actividad que busca impulsar la eliminación de la violencia en contra del género femenino. Por su parte, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión antes mencionada, Martha Alicia Hernández Hernández destacó que el fortalecimiento de las relaciones interpersonales es un factor importante el cual permitirá acceder a una vida libre de violencia. **(Redacción, página de Facebook)**

**Uno más Uno-Realizan plática "Nuevas Masculinidades" en el IEEH:** La diferencia de género no sólo es una lógica atributiva de formas o comportamientos de acuerdo al sexo, sino también una lógica distributiva, que asigna posiciones de poder y autoridad de acuerdo a los atributos físicos y sociales que las conveniencias culturales han asignado a hombres y mujeres; por ello se deben buscar formas de masculinidad que mejoren la comunicación, el apoyo y el entendimiento entre ambos sexos. Así lo mencionaron los Psicólogos Diana Carrasquedo López y Edgar Vertty Rodríguez, durante la plática **"Nuevas Masculinidades"** que organizó la Presidencia en coordinación con la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana para el personal masculino de este Instituto. La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez quien agradeció la participación en esta actividad que busca impulsar la eliminación de la violencia en contra del género femenino. Por su parte, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión antes mencionada, Martha Alicia Hernández Hernández destacó que el fortalecimiento de las relaciones interpersonales es un factor importante el cual permitirá acceder a una vida libre de violencia. **(Redacción, página 04)**

**Vía Libre-PAN, el más descontento con elecciones; 29 impugnaciones:** De acuerdo a lo informado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), entre el 9 y 14 de junio del presente año, el Partido Acción Nacional (PAN) fue el partido que más medios de impugnación promovió en este proceso electoral local, seguido del Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Un total de 29 medios de impugnación promovió el PAN para las elecciones a la gubernatura (18 carpetas) y para la de ayuntamientos un total de 11 quejas, mientras que para las elecciones de ayuntamientos el PRI en solitario presentó 19 medios de impugnación y el PRD un total de 18 denuncias. En este mismo sentido, el Partido del Trabajo presentó nueve medios de impugnación para las elecciones de ayuntamientos con cuatro quejas y cinco para la elección de curules locales, posteriormente el Partido Encuentro Social presentó siete carpetas, seis para la elección de ayuntamientos y una para una diputación local. El Partido Nueva Alianza y Verde Ecologista de México promovieron en solitario cuatro y un medio de impugnación, respectivamente para la elección de ayuntamientos, pues en estos mismos partidos y junto con el PRI promovieron un total de cuatro quejas. Para el caso de los Movimientos Ciudadano y Regeneración Nacional presentaron tres y dos medios para la elección de ayuntamientos respectivamente, y Morena promovió uno más para una diputación local. De igual manera, ocho medios de impugnación fueron promovidos por ex candidatos independientes. **(Nelly Téllez, página 07)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Pretenden expulsar a Pulido del naranja:** El delegado en Hidalgo del partido Movimiento Ciudadano (MC), Ignacio Samperio Montaña, estimó que en unos días se emitirá la resolución sobre el proceso de expulsión que se sigue contra Christian Pulido Roldán. Mientras tanto, aclaró que el ahora expresidente del partido naranja ya no representa a este instituto en la entidad ante el Instituto Estatal Electoral ni ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Señaló que la Comisión de Garantías y Disciplina de MC es la instancia que está realizando el proceso de expulsión del exlegislador del PVEM, instancia a la que se le entregó un informe para que efectuara el análisis y emita el dictamen correspondiente. Tras manifestar su apoyo a Omar Fayad Meneses, entonces candidato a la gubernatura por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano dio a conocer que desconocía a Christian Pulido Roldán como presidente en Hidalgo e iniciaría su proceso de expulsión. Sin embargo, mediante comunicados de prensa, Pulido Roldán ha continuado ostentándose como presidente de este instituto político. De acuerdo con MC, el apoyo que manifestó Roldán hacia Fayad contraviene los estatutos del partido. También se desligó del líder del grupo Universidad, Gerardo

## Unidad de Comunicación Social

Sosa Castelán, señalado de imponer a la mayoría de exandidatos de MC a las alcaldías. **(Juvenil Torres, página 06)**

**Crónica-Piden anular elección en San Bartolo Tutotepec:** Manifestó el exandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al Ayuntamiento de San Bartolo Tutotepec, Santos Cabrera Hernández, que han solicitado al Tribunal Electoral la anulación de las elecciones locales. Explicó que encontraron diversas irregularidades, ya que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) colocó a servidores públicos como funcionarios de casillas en las recientes elecciones locales. El abogado del exandidato PRD, Saúl Rosas García, explicó que el pasado 13 de junio ingresó el juicio de inconformidad, respecto a la anulación de las elecciones en San Bartolo Tutotepec. Destacó que los militantes del PRI participaron en 10 casillas, violando así la ley electoral, que es clara y precisa en sus artículos, que ninguna autoridad (en casilla) puede tener militancia partidista. Con estas acciones, rompieron con el principio de imparcialidad y la Corte ha determinado que en funciones electorales no debe haber sesgo partidista en las elecciones. Detallaron que en la página del PRI aparece la lista de militantes y por supuesto aparecen sus nombres y tienen militancia, con fecha desde cuando están inscritos en ese instituto. Señalaron a: Dora Luz Aleida Martínez Soto, Enriqueta Rosas Salinas, Carmen Velasco Lerma, Omar Leyva Tenorio, José Francisco Velasco García. Así como Fabiola Tolentino Castro, Pompeya Solís Mérida, Bernardino San Agustín Mérida, Juan Castro Castro, Dolores Marili Almaraz Solano, Josefina Quiñones y Cristina Sosa Alvarado. **(Alberto Quintana, página 10)**

**El Independiente-Busca PRD anular casillas en San Bartolo Tutotepec: (Víctor Valera, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Resolverá INE si es viable remoción de los consejeros:** Determinará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) si aprueban o no la remoción de los siete consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH), tras la acusación del Partido Acción Nacional (PAN) sobre acciones negligentes por parte del órgano local al rechazar el registro de 45 planillas a presidencias municipales, una vez que concluyó la fase de alegatos ahora esperan la resolución. Para el procedimiento de remoción es necesario que partidos políticos o ciudadanos interpongan una queja de oficio, luego efectuar la etapa de audiencias y contestación de demandas. La semana pasada, los integrantes del Consejo General del IEEH acudieron a la Ciudad de México, específicamente a las audiencias ante la Unidad Técnica de lo Contencioso, referente al expediente UT/SCG/PRCE/PAN/CG/11/2016 del pasado 29 de abril el PAN, donde acusan a los consejeros hidalguenses de ineptitud y descuido al negar la inscripción de candidatos en ayuntamientos. Tras esta fase, transcurren 10 días para que la Secretaría Ejecutiva del INE dictamine si es procedente o no la remoción de estos funcionarios, enseguida se turna al Consejo General de la autoridad federal para su aprobación. Cabe mencionar que ante el INE presentaron dos procedimientos de remoción para consejeros electorales hidalguenses, uno por parte del ciudadano, Manuel Roberto Campos Rodríguez, mismo que fue desechado por falta de pruebas, así como el asunto de los panistas. Además, el órgano federal descartó otra petición de asunción y atracción por parte del Comité Directivo Estatal del PAN, que encabeza Asael Hernández, pues denunciaron diversas omisiones por parte del IEEH durante la etapa de organización del proceso comicial. Para que proceda la remoción de consejeros, es necesario comprobar si incurrieron en alguna de las siguientes faltas: conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, o cualquier acción que genere o implique subordinación respecto de terceros, notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones o labores que deban realizar. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**Crónica-Discutirán hoy informe de fiscalización para campañas:** Después de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) modificó los calendarios sobre las etapas de entrega y aprobación de informes de fiscalización, será este martes cuando discutan los dictámenes consolidados sobre irregularidades detectadas en los ingresos durante las campañas en Hidalgo. La Comisión de Fiscalización del INE sesionará esta semana, de forma permanente, para avalar estos proyectos de resolución sobre las irregularidades detectadas en los informes de ingresos y gastos de las campañas electorales en 14 entidades. Este lunes votaron los dictámenes de la Ciudad de México, Baja California, Quintana Roo y Sinaloa; el martes abordarán los estados de Hidalgo, Aguascalientes, Durango y Zacatecas, miércoles discutirán Oaxaca, Tlaxcala y Tamaulipas; finalmente el jueves Puebla, Veracruz y Chihuahua. La Unidad Técnica de Fiscalización del INE revisó 7 mil 894 informes de ingresos y gastos que corresponden al 95 por ciento de los ocho mil 271

## Unidad de Comunicación Social

candidatos registrados en el Sistema Integral de Fiscalización, durante el proceso comicial 2015-2016. Los dictámenes consolidados y proyectos de resolución en los que se establecerán las sanciones a las diversas faltas detectadas en la revisión de los ingresos y gastos de los candidatos independientes, así como de los partidos políticos durante las contiendas, serán puestos a disposición el próximo 8 de julio. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**Crónica-Invitan a organizaciones para desarrollar proyectos:** Convoca el Instituto Nacional Electoral (INE) al concurso de organizaciones de la sociedad civil para impulsar la participación política de las mujeres 2016, en esta actividad el organismo otorgará un monto de 6 millones de pesos para impulsar el diseño participativo de acciones y proyectos que favorezcan la igualdad de género. El objetivo general es promover la participación en asuntos públicos y prevenir la violencia política hacia las mujeres, mediante el apoyo de proyectos de organizaciones de la sociedad civil, mismos que impulsen el desarrollo de capacidades y participación en condiciones de igualdad. Las organizaciones interesadas propondrán plataformas dirigidas a mujeres, incluyendo las féminas indígenas, para que se reconozcan como titulares de derechos y amplíen su comprensión, apropiación de mecanismos y procedimientos democráticos. También, ideas que promuevan la participación de mujeres en el ámbito público, que intervengan en el diseño de agendas que favorezcan la equidad de género, de igual forma sensibilizar sobre la violencia política como un obstáculo para el pleno ejercicio de derechos. Los proyectos consistirán en el desarrollo de procesos de formación ciudadana que consideren la generación de conocimientos a través de la impartición de talleres, práctica de conocimientos adquiridos mediante monitoreos, finalmente involucrar a la población. El INE destinará para esta convocatoria un monto máximo de 6 millones de pesos, que entregarán a las organizaciones ganadoras durante el ejercicio fiscal 2016. La cantidad que el INE otorgue a las organizaciones ganadoras podrá ser de hasta 500 mil pesos por proyecto. Su periodo de ejecución deberá iniciar en agosto y concluir el 31 de diciembre de 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

### CONGRESO

**El Independiente-Sin solicitud a diputados para retirar iniciativas no aprobadas:** El presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal Ernesto Gil Elorduy descartó solicitar a diputados retirar iniciativas que hasta el momento no son aprobadas en comisiones. "El presentar una iniciativa no quiere decir que para no tener rezago vamos a cancelarlas todas, no es así, deben permanecer pues son respetables y las presenté un diputado de una determinada legislatura", indicó. De acuerdo con el también diputado priista las iniciativas solamente son desechadas cuando no son aprobadas en comisiones, de lo contrario las presentadas aún continúan vigentes. "Lo estamos platicando con ellos (diputados), las iniciativas se pueden desechar siempre y cuando no se aprueben, pero considero, en lo personal, que cuando no se aprueba una iniciativa pierde vigencia para analizarse y discutirse." Gil Elorduy consideró que los grupos parlamentarios de la actual legislatura pueden entablar cuerdos con los integrantes de la próxima para retornarlas, actualizarlas y proponerlas nuevamente. Manifestó desconocer la cantidad de iniciativas pendientes de analizarse en comisiones, pero buscarán llegar a un acuerdo para aprobar el mayor número posible. "Depende del trabajo de las comisiones para saber cuáles se van a aprobar, es un acuerdo al que debemos llegar", puntualizó. En anteriores ediciones, este diario informó que la fracción legislativa del Partido Acción Nacional seguirá en la postura de no permitir que sus iniciativas sean retiradas al final de la actual legislatura. En caso de que no sean aprobadas iniciativas o exhortos, los diputados panistas Juan Carlos Robles y Guillermo Galland dejarán a los siguientes legisladores blanquiazules sus temas para que tengan continuidad., **(José Manuel Martínez, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Arranca el proceso de transición para el gobierno estatal:** Al formalizar el arranque del proceso de transición de poderes, Fayad Meneses acotó que ambos hicieron un compromiso para que “todos esos asuntos que se tengan sobre combate a la corrupción y persecución de servidores... El gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, y el mandatario constitucional saliente, José Francisco Olvera Ruiz, advirtieron que no habrá impunidad para funcionarios que hubieran incurrido en actos de corrupción. Al formalizar el arranque del proceso de transición de poderes, Fayad Meneses acotó que ambos hicieron un compromiso para que “todos esos asuntos que se tengan sobre combate a la corrupción y persecución de servidores públicos que se han desviado de la ley habríamos de verlo con especial interés en la etapa de la transición, para que tampoco fuera motivo de impunidad en el cambio de gobierno”. El exalcalde de Pachuca afirmó que se dará la continuidad necesaria para una acción coordinada que trascienda sexenalmente y que “aquellos que se hayan desviado de la ley, que se hayan apartado de la ley, no van a quedar impunes por el simple cambio de gobierno”. “Ambos estamos haciendo un esfuerzo coordinado para tener la información necesaria y que en ambas etapas se dé cauce para poder atender este tipo situaciones”, indicó. En conferencia de prensa, además se informó que por el mandatario electo el responsable de conducir los trabajos de transición será el empresario Juan Carlos Martínez, quien fungiera como encargado de Finanzas durante la campaña de Omar Fayad, así como Israel Félix Soto, en su calidad de responsable de la oficina del gobernador electo. Mientras que, por el mandatario saliente, será la secretaria de la Contraloría, Flor de María López, quien encabece los trabajos. Fayad Meneses expresó que en esta etapa invitará a profesionistas, académicos, especialistas y expertos en distintas áreas, para que se integren y participen en tres importantes ejes: plan de gobierno, entrega-recepción y análisis de los nombres y perfiles de quienes habrán de ocupar las distintas secretarías, dependencias y oficinas de gobierno. Francisco Olvera y Omar Fayad resaltaron la importancia de que la próxima entrega-recepción se realice de manera transparente, óptima y con las acciones necesarias, misma que se desarrollará a lo largo de ocho semanas, para beneficio de las y los hidalguenses. Además, el gobernador electo reconoció la visión del mandatario Paco Olvera de impulsar proyectos y estrategias transexenales en beneficio de la población, como es fortalecer y mantener la paz y tranquilidad social en las diferentes regiones de la entidad. Es primordial, dijo Omar Fayad, transmitir a la población la certidumbre de que los equipos de transición están integrados por profesionales que realizarán lo pertinente en tiempo y forma, en los que el equipo designado respetará en todo momento las facultades que hasta el último minuto tendrá la actual administración. Finalmente, la secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental detalló algunas de las acciones a emprender durante este proceso de transición, entre las que destacó: Valoración de presupuestos autorizados al momento del cierre e informe de los mismos; revisión de cuentas y conciliación bancaria; autorización de archivos, revisión de contratos de obra pública vigente; actualización de estructura, reglamento y manual de organización, actualización y depuración de plantilla de personal; seguimiento de observaciones pendientes tanto de la Auditoría Superior de la Federación como de la Función Pública, así como la integración de los libros blancos de tres obras importantes de este gobierno, como son Pachuca: Ciudad del Conocimiento y la Cultura, Plataforma Logística de Hidalgo (Platah) y Tuzobús.

**(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Milenio-Inicia la transición de Olvera a Fayad: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Comienza el proceso de entrega-recepción: (Jocelyn Andrade, página 03)**

**El Independiente-Revisará presidente del CCEH proceso de entrega-recepción: (Sonia Rueda, página 03)**

**Capital Hidalgo-Olvera y Fayad presentan a titulares de transición: (Sergio Juárez, primera plana)**

**El Sol de Hidalgo-TODOS contra “AÑO de HIDALGO”: (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Olvera y Fayad presentan a encargados de su equipo de transición: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Uno más Uno-Garantizan un proceso de transición en orden: (Joel Sánchez, página 03)**



## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Prudente, el actuar de policías: Olvera:** El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, consideró que no hubo dilación en el actuar de policías municipales de Tlaxcoapan, quienes no pudieron impedir el linchamiento de dos personas, ya que el número de efectivos de seguridad de esta corporación son escasos y no podían hacer frente a una muchedumbre, indicó. En el caso de los elementos estatales, expuso que estos optaron por ser prudentes, pues de haber reaccionado de manera inmediata se pudo registrar un enfrentamiento con los pobladores de severas consecuencias. "Lo prudente fue esperar a que se calmaran los ánimos", dijo. Añadió que la policía de Tlaxcoapan es "pequeña y era mucha la gente para poder esperar que la municipal pudiera controlar el asunto". Expuso que hasta el momento no se tiene detenidos; sin embargo, garantizó que se llevan a cabo las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades. Preciso que hay incitadores, quienes habrían azuzado a la población para actuar en contra de la ley. A estos, explicó, se les pudiera fincar cargos. El mandatario condenó estos hechos, donde sentenció que "nadie puede hacerse justicia con su propia mano, menos cuando no hay la información adecuada".  
**(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Milenio-Habrá acción penal tras linchamiento en Tlaxcoapan: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Responsables en Tlaxcoapan deben enfrentar consecuencias: (Jocelyn Andrade, página 03)**

**Capital Hidalgo-En Tlaxcoapan realizan operativos para vigilar seguridad: (Sergio Juárez, página 04)**

**Síntesis-Buscan a los incitadores de actos violentos y linchamiento: (Susana Jiménez, página 03)**

**Criterio-Circularán todos los vehículos en el estado:** "Aquí no se va a suspender la circulación de ningún vehículo, pero no podrá entrar a la zona metropolitana, desde el Estado de México opera la norma. Si no pasa la verificación, no se otorgarán los hologramas... El gobernador José Francisco Olvera Ruiz precisó que en la entidad no se va a suspender la circulación de ningún vehículo por la puesta en operación del nuevo sistema de verificación; en cambio, sí se suspenderá para quienes no la aprueben y pretendan trasladarse al Estado de México y la Ciudad de México. "Aquí no se va a suspender la circulación de ningún vehículo, pero no podrá entrar a la zona metropolitana, desde el Estado de México opera la norma. Si no pasa la verificación, no se otorgarán los hologramas correspondientes", expresó. En cuanto a la adopción de la tecnología para los verificentros, dijo que los establecimientos están operando en la zona metropolitana de Pachuca y todos los que están conectados con la zona metropolitana del Valle de México ya están operando con la nueva tecnología, de acuerdo con la norma, ése fue el compromiso: que a partir del 1 de julio pudiéramos entrar y se está haciendo ya el trabajo correspondiente". El mandatario reconoció que "no todos los verificentros entraron al mismo tiempo con la norma, pero poco a poco lo vamos a estar revisando, no pasaran más allá de cinco o seis días para que tengan la tecnología adecuada". Olvera Ruiz explicó que este nuevo software considera pruebas más certeras de verificar, pues además de ingresar a la computadora las unidades, los resultados se subirán a la nube de información, desde donde se aprobará o rechazará la prueba y se emitirán, o no, los hologramas. Si un auto no aprueba, aclaró, tendrá una segunda oportunidad, tras la cual, de ser nuevamente rechazado, el propietario de la unidad deberá realizar la inversión necesaria para que su vehículo se encuentre en condiciones de circular. Finalmente, Olvera afirmó que la adopción del nuevo software no representó alguna inversión, puesto que el Estado de México lo facilitó y expuso que actualmente los municipios donde los verificentros ya cuentan con la nueva prueba son Pachuca, Tula, Tulancingo, Tizayuca, Ciudad Sahagún y "toda la parte sur del estado". **(Emmanuel Rincón, página 07)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Pide comité a edil entregar documento de obra en plaza:** El Comité del Centro Histórico de Pachuca planteó que es preciso que el gobierno de Eleazar García Sánchez entregue por completo lo que contempla el proyecto de remodelación de la plaza Independencia aprobado ante el INAH y el INBA, y realizado con recursos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). Esto, añadió, también incluye la correcta organización del expediente administrativo y su soporte legal. Asimismo, consideró que parte de la entrega-recepción deberá incluir el destino, el inventario y entrega del andamio que se empleó para la restauración del Reloj Monumental, así como la aplicación estricta de la normatividad para los permisos de obra en el Centro Histórico de Pachuca. El comité mencionó que "se ha notado una serie de demoliciones de

## Unidad de Comunicación Social

inmuebles de arquitectura con valor contextual, como la cantina Las Águilas, en la calle de Mariano Abasolo, y las casas recién destruidas en las calles Fernando Soto, Corregidora, Galeana y Matamoros". Además, considera que la "edificación a la impunidad y a la falta de respeto al entorno histórico y patrimonio cultural y natural de esa zona de la ciudad es la actual construcción que se realiza en la calle de Salazar y Guerrero". Este organismo también planteó que la próxima alcaldesa de la capital, Yolanda Tellería, deberá realizar una consulta pública para conocer la opinión de la gente sobre el uso de los espacios de la plaza. **(Axel Chávez, página 08)**

**Crónica-Atención al sector:** Dio a conocer el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que existe un compromiso con el sector deportivo de la ciudad, por lo que en breve serán concluidas las labores de adecuación que se realizan en la Unidad Deportiva Municipal. El edil realizó un recorrido por la unidad deportiva al sur de la ciudad, en donde constató el avance que presentan las labores de construcción de gradas y de techumbre para el espacio destinado al campo de béisbol infantil, que ofrecerá mejores servicios tanto a quienes practiquen la disciplina como a quienes ayudan a presenciar los eventos que ahí se desarrollen. Dijo que el compromiso es mejorar la infraestructura de este espacio, que es ocupado de manera diaria por decenas de personas que acuden a realizar alguna actividad al aire libre, lo que sin duda vendrá a fortalecer la práctica de distintas disciplinas deportivas. **(Milton Cortés, página 05)**

**El Independiente-Supervisa alcalde capitalino construcción de gradas en campo de béisbol infantil: (Redacción, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-AVANZA obra EN la UNIDAD Deportiva MUNICIPAL: (Redacción, Ojo: Política) Plaza Juárez-Supervisa alcalde de Pachuca construcción de gradas en campo de béisbol infantil: (Redacción, página 12A)**

**Uno más Uno-Supervisa alcalde de Pachuca construcción de gradas en campo de béisbol infantil: (Redacción, página 07)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto opuesto...

##### Veamos el ejemplo de Morelos

El viernes pasado, al dar inicio al mes de julio y con la entrada en vigor de la nueva norma ambiental federal, el gobierno de Morelos anunció que el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio quedó suspendido de manera temporal. De acuerdo a los funcionarios de dicha entidad, el motivo de la interrupción fue que ninguno de los verificadores que existen cuenta con la totalidad de la infraestructura, sistemas, ni equipos y protocolos adecuados para realizar el nuevo procedimiento de verificación. Al respecto, pude hablar ayer con el gobernador Graco Ramírez quien en entrevista para MILENIO Hidalgo explicó que la determinación obedece a más a buscar cumplir con el ordenamiento de extremar medidas para el cuidado de la calidad del aire, en el que se pidió un plazo de 6 meses para reordenar el sistema de verificación, los centros y concesionarios. Un tema que sin duda es de interés de todos los estados que integran la Megalópolis del Valle de México. Hidalgo, que junto a Morelos aún no poseen los instrumentos para cumplir con la NOM EM-167-SEMARNAT-2016 según declaraciones de Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, no ha suspendido la operación de sus 60 verificadores en Pachuca, Tula, Tulancingo y sus zonas metropolitanas, y ahora es carne de cañón de los operativos de la Profepa que comenzaron desde el viernes pasado y en donde hasta ayer sumaban cuatro líneas de medición que utilizan los verificadores para registrar las emisiones vehiculares, clausuradas y un sitio cerrado (el verificador de Ramón G. Bonfil a la altura de Nopancalco en Pachuca). En Morelos iniciaron acciones inmediatas y efectivas para reordenar a verificadores y cumplir con las normas ambientales en industria y rellenos sanitarios; es buen momento para que los estados colindantes con Edomex y Ciudad de México hagan lo propio y se quiten de encima a quienes les acusan y señalan de ser los propagadores de emisiones que llegan a la capital del país. Hidalgo puede presumir ser uno de los estados más seguros, con paz social y política, con cifras e indicadores que van al alza en infraestructura, vivienda y estabilidad, pero es innegable que en temas de ecología presenta no solo un rezago en comparación con los demás participantes de la Megalópolis, sino una deuda social e histórica con los habitantes del estado y con el propio medio ambiente del país. Aguas negras, basureros a cielo abierto,

## Unidad de Comunicación Social

tiraderos clandestinos, parques industriales contaminantes, empresas paraestatales que nadie sabe cuánto contaminan, un número alarmante y creciente de explosión demográfica que genera desechos sólidos sin control alguno. Veamos lo hecho en Morelos, en Hidalgo también se puede hacer.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **HORA DE HACER CUENTAS, ISRAEL: "EL QUE REINA CON DIOS", así dice su significado**

En política la forma es fondo, los símbolos dicen más que los discursos, porque la liturgia del poder así lo exige y los años del ejercicio del mismo impone determinados ritos que griten a los cuatro vientos que UNO ya se va y que declina en su tiempo de ejercicio del poder, y OTRO es el que llega a ejercerlo en nombre del pueblo, que así lo decidió en nombre de la democracia que le da toda la fuerza para ser el guía de la ciudadanía y toda la autenticidad y representatividad que otorga haber ganado una elección, y más como OMAR FAYAD que puede decir con orgullo que antes que él nadie, ningún gobernador logró el número de votos que lo llevó a las urnas, más de 524 mil votos y una presencia de más del 60 por ciento que no se había visto nunca antes y que era un sueño para todos los partidos y autoridades electorales. Las reglas, en Hidalgo por mandato legal el gobernador que deja el poder debe hacer entrega del gobierno al nuevo gobernador, en una acción de ENTREGA-RECEPCIÓN que le garantice al que llega que todo está en orden, que los dineros se ejercieron bien, que los presupuestos autorizados se cumplieron con exactitud, que las cuentas bancarias se ejercieron con honradez, que el manejo de personal es correcto, y que la obra pública se cumplió en tiempo y forma entre otros renglones a examinar. Es la entrega de la casa al nuevo inquilino, con el visto bueno de instancias como la Contraloría estatal y federal, con documentación meticulosa de cada oficina que entregará carpetas pormenorizadas de su quehacer en que dará cuenta de todos los detalles de las encomiendas que tuvo a su cargo. Es la hora de hacer cuentas. Para eso el día de ayer de manera pública se reunieron el gobernador Constitucional, FRANCISCO OLVERA, y el gobernador electo, OMAR FAYAD, para encabezar la ceremonia de entrega-recepción, que consistió básicamente con la presentación de quienes se encargarán de esta tarea. Por parte del gobierno del estado, la Secretaria de la Contraloría FLOR DE MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ, y por parte del gobernador electo JUAN CARLOS MARTÍNEZ dirigente de la CCEH y encargado de las finanzas de la campaña. Mención aparte merece la presencia en el mismo equipo del gabinete de recepción de ISRAEL FÉLIX SOTO, encargado del equipo de Omar que cada vez se afianza más como parte medular de los colaboradores del nuevo gobernador.

#### **GABINETE HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE**

Quedó claro para todos, porque así lo quiso el gobernador electo que habrá gabinete hasta el 5 de septiembre, y que antes no se dará a conocer nada, con lo que de alguna manera se deja abierta la puerta para la especulación de nombres y apuestas... De la misma manera en temas como el Tuzobús aclaró que para tomar decisiones convocará a especialistas en movilidad urbana para tomar decisiones con bases y que las acciones importantes se continuarán para bien del estado.

Especial reconocimiento tuvo para el gran logro de la paz en el estado por parte del gobernador Olvera y lo subrayó como un excelente logro para Hidalgo.

#### **DOS ESTILOS DE PODER**

Aunque fue un evento más de cortesías y de liturgia política, no cabe duda que son dos estilos de ejercer el poder. El de Olvera es más rígido y el de Omar es más cercano, tal como es él. Sin embargo los dos son válidos y al final lo que hablan son los hechos, los logros las acciones en favor de los ciudadanos y ahí sí cada ciudadano tendrá la mejor opinión.

#### **ISRAEL FÉLIX SOTO**

Con 36 años de edad, y muy cercano a Omar Fayad es sin duda su brazo derecho para muchas decisiones. Presente en casi toda su vida política, lo mismo en la alcaldía de Pachuca, que como diputado federal, que en la presidencia del PRI, ISRAEL cumple un papel discreto pero de una eficiencia total. El día de ayer fue presentado por el mismo gobernador como "EL QUE MANEJA EL DESPACHO, LA OFICINA DEL GOBERNADOR ELECTO", lo que le da un plus entre todos los colaboradores y le hace honor a su nombre de origen arameo y que significa: "El que reina con Dios" o "Príncipe de Dios". Por algo será. **(Adalberto Peralta, página 2A)**

## Unidad de Comunicación Social

### Vía Libre-Deslinde...

#### **No se calienten granizos**

Ante las especulaciones sobre quienes integrarán su gabinete el gobernador electo Omar Fayad Meneses puso fin a las mismas porque será unas horas antes o unas horas después de rendir protesta constitucional ante la 63 Legislatura al Congreso de Hidalgo el 5 de septiembre que dé a conocer a su equipo inicial, porque hay quiénes ya se promueven o los promueven en espacios periodísticos y en los mentideros políticos. Las especulaciones van desde el secretario técnico de Progresá, Julio Valera Piedras al ex alcalde de Tepeapulco, Leoncio Pineda Godos, pasando por el titular del Instituto de Desarrollo Municipal (Indemun), José Luis Guevara Muñoz, el ex secretario de Obras Públicas, Benjamín Rico Moreno o el ex diputado federal Alberto Rodríguez Calderón y los que argumentan ser "amigos" del gobernador electo como el secretario de Educación, Miguel Ángel Cuatrecotz Costeira en un acto de deslealtad con el actual mandatario. Quienes sí ocuparán alguna cartera serán Carlos Muñoz Rodríguez e Israel Félix Soto, en cuales no se sabe, pero son hombres de confianza y lealtad probada con el próximo mandatario y hay personajes con peso y estatura política propia: Luis Jaime Osorio Chong, ya incorporado a sus tareas gremiales y de presidente del Foro Nacional de Profesionistas y Técnicos de la CNOP y el presidente del Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca. Pero aplicando el viejo refrán popular de "no te calientes granizo" Fayad Meneses prefiere el análisis porque sus decisiones deben tener efectos a corto y mediano plazo porque no se trata solo de resultados como gobierno, en lo político requiere formar cuadros, impulsar jóvenes que refresquen las estructuras de poder para cumplir compromisos y recuperar espacios perdidos por su partido, lo que deja de ser solo compromiso, ya será obligación como jefe político del priismo hidalguense.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Balcón Político...

#### **Los retos de David Penchyna**

Si en el país hay 250 mil viviendas abandonadas, quiere decir que algo no funciona y como un primer paso para reasignarlas a la clase trabajadora es subastarlas, hecho que concluyó el fin de semana con la colocación de un primer paquete de 2 mil 768, de un paquete de 3 mil 006. Ese es un primer paso para cambiarle el rostro al Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), tarea que hoy corresponde al hidalguense David Penchyna Grub, quien quizá desconoce o ignoró el texto de Ernesto Villanueva (Proceso 2066) respecto a las presuntas irregularidades cometidas por su antecesor, hoy gobernador electo del convulso estado de Oaxaca, Alejandro Murat. Dos contratos asignados por el Infonavit a Aeroméxico por 65 millones de pesos; otro a una empresa call center por 95 millones de pesos; uno más por 64 millones 111 mil 468 pesos a la firma Molrod Silber y Asociados, especializada en temas legales del crimen organizado, entre otros, que en apariencia nada tienen que ver con la actividad central del Infonavit. Este miércoles el ministro José Ramón Cossío presentará el proyecto que declara inconstitucional el esquema de crédito hipotecario que aplica desde 1992 el Infonavit, por otorgar créditos más caros que la banca comercial, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley del Infonavit. La aplicación actual de este artículo implica en los hechos que se cobre tanto interés simple como compuesto, lo que provoca pagos excesivos en los 30 años que dura el préstamo de vivienda. No está mal, por tanto, recuperar viviendas abandonadas, subastarlas y colocarlas a precios accesibles a la clase trabajadora, como tampoco estaría de más que se aclararan los manejos poco claros hechos por Alejandro Murat, antes de irse de campaña en pos de la gubernatura de su estado. Como tampoco que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actúe en favor de los que menos tienen.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-La Silla...**

#### **Meade ¿al rescate?**

La crisis política en Oaxaca y Chiapas ha servido para medir a los aspirantes del PRI a la presidencia de México. Tres son los hombres involucrados directamente en ese conflicto, de los cuales uno parece estar a la baja, mientras que otros dos cosechan puntos a su favor. Por supuesto que el principal afectado es Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, quien carga con el descrédito de las acciones de profesores del sureste contra la reforma educativa. Nuño Mayer sigue saliendo a cuadro en la televisión y en noticieros, pero lo hace para repetir una y otra vez que los cambios a la ley no se reforman, aunque deba decirlo lejos, muy lejos de Oaxaca y Chiapas. Muchos analistas consideran que su oportunidad de convertirse en candidato se diluye día a día. Otro secretario que sigue en la palestra en Miguel Osorio, de Gobernación, quien tiene a su cargo la difícil tarea de distender los problemas creados por los profesores de la CNTE. El exgobernador de Hidalgo se ha convertido en la mano dura del gobierno ante la disidencia, y aunque a veces parece que no avanza lo suficientemente rápido, ha generado en la opinión pública la percepción de que tiene la capacidad para resolver el conflicto. Un punto a su favor. El tercero es José Antonio Meade, a quien le encargaron la encomienda de ser la cara amable en el rescate de la sociedad oaxaqueña. Sus puentes aéreos para surtir de alimentos al sureste le permiten estar en prácticamente todos los noticieros y programas de análisis de radio y televisión. No se mancha Meade con el conflicto, y suma a su causa al ser el hombre que aporta. Así las cosas no recomendaría apostar por Nuño en la carrera de la sucesión. Habrá que estar atentos, más bien, a Osorio y Meade. La crisis política en Oaxaca y Chiapas ha servido para medir a los aspirantes del PRI a la presidencia de México. Tres son los hombres involucrados directamente en ese conflicto, de los cuales uno parece estar a la baja, mientras que otros dos cosechan puntos a su favor. Por supuesto que el principal afectado es Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, quien carga con el descrédito de las acciones de profesores del sureste contra la reforma educativa. Nuño Mayer sigue saliendo a cuadro en la televisión y en noticieros, pero lo hace para repetir una y otra vez que los cambios a la ley no se reforman, aunque deba decirlo lejos, muy lejos de Oaxaca y Chiapas. Muchos analistas consideran que su oportunidad de convertirse en candidato se diluye día a día. Otro secretario que sigue en la palestra en Miguel Osorio, de Gobernación, quien tiene a su cargo la difícil tarea de distender los problemas creados por los profesores de la CNTE. El exgobernador de Hidalgo se ha convertido en la mano dura del gobierno ante la disidencia, y aunque a veces parece que no avanza lo suficientemente rápido, ha generado en la opinión pública la percepción de que tiene la capacidad para resolver el conflicto. Un punto a su favor. El tercero es José Antonio Meade, a quien le encargaron la encomienda de ser la cara amable en el rescate de la sociedad oaxaqueña. Sus puentes aéreos para surtir de alimentos al sureste le permiten estar en prácticamente todos los noticieros y programas de análisis de radio y televisión. No se mancha Meade con el conflicto, y suma a su causa al ser el hombre que aporta. Así las cosas no recomendaría apostar por Nuño en la carrera de la sucesión. Habrá que estar atentos, más bien, a Osorio y Meade.

#### **(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** Ayer el gobernador electo Omar Fayad Meneses no solo dio inicio al proceso de transición en el Poder Ejecutivo con el gobernador Francisco Olvera, sino que se reunió más tarde con ediles electos del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano, en donde se habló de la apertura que habrá con las diversas fuerzas políticas a partir de septiembre, en especial con los alcaldes que también son líderes de movimientos sociales como el caso de Pascual Chárrez de Ixmiquilpan quien para sorpresa de muchos parece haber alcanzado buenos acuerdos previos con el nuevo gobierno.

## Unidad de Comunicación Social

**:Que** Quien se coló a la reunión del gobernador electo y próximos ediles fue el senador del PRD, Isidro Pedraza Chávez en donde también se reencontró con viejos conocidos del sol azteca y las coaliciones como Pedro Porras quien ahora gobernará Tezontepec de Aldama con Movimiento Ciudadano y a Humberto Pacheco quien hará lo propio pero con el PT; dicen que Pedraza fue a curarse en salud con el nuevo mandatario, aprovechando que fueron pares en el Senado.

**:Que** representantes de Morena en la entidad se han levantado en unión con la campaña de su líder ideológico, Andrés Manuel López Obrador, y aprovecharon el marco de las últimas convocatorias en la Ciudad de México para patentizar el apoyo a los maestros de la CNTE opositores a la Reforma Educativa, a la que califican como "un fraude, que va en contra de los derechos laborales de los docentes". Es el caso del consejero de este partido en la Huasteca, Patricio Bustos Cruz, quien llamó a los profesores a no claudicar.

**:Que** Bomberos en Tula de Allende recibirá una importante donación en equipamiento procedente de la su ciudad hermana en los Estados Unidos, Benicia, California, y que llegará en próximos días a la ciudad de los Atlantes. Además de esta contribución, el ayuntamiento también resultará beneficiado, pues en el mismo paquete viene incluido equipo de cómputo y, por si fuera poco, aparatos de gimnasio, lo que deberá ser inteligentemente asignado y administrado por el edil, Jaime Allende.

### (Redacción, página 06)

#### Milenio-Las perlas...

"Actuaremos conforme lo que nos asigne el INE sobre el complemento de las resoluciones, que pueden ser desde sanciones económicas hasta la pérdida o cancelación del registro o la apertura de procedimientos sancionadores"

#### **Augusto Hernández Abogado**

Presidente de prerrogativas del IEEH, sobre omisiones y errores en gastos de campaña

"Hacemos un llamado para atender de manera inmediata y que no solo se diga que son provenientes de otro estado y que aquí se vive en paz. Sigue siendo tarea de las administraciones actuales otorgar servicios y proveer seguridad"

#### **Juan Alejandro Enríquez Pérez**

Secretario de Fortalecimiento Interno del PAN Hidalgo, sobre actos violentos recientes

"Sería muy aventurado de mi parte el tratar de mencionar si habría una segunda etapa, primero quisiera conocer a fondo esta primera y la problemática que habremos de enfrentar y lo que habrá que hacer para resolver"

#### **Omar Fayad Meneses**

Gobernador electo de Hidalgo, sobre futuro próximo del sistema Tuzobús

### (Redacción, página 06)

#### Criterio-Se dice que...

Que el coordinador del Cobaeh en el Valle del Mezquital y la Sierra Gorda del estado, Juan Morán Chávez, excandidato perdedor del PRI a la presidencia municipal de Zimapán, la próxima semana festejará en grande los 15 años de su hija, con este motivo anda haciendo la roncha con los directores y subdirectores de los 29 planteles de ese subsistema en la región. Evelio Beltrán, su secretario particular, está recabando las cooperaciones de 4 mil pesos por cada director y 2 mil por cada subdirector. Vía mensaje o WhatsApp les envía la invitación y el recordatorio para que le hagan llegar a la brevedad la coperacha para pagar el refresco y la bebida, además entregar el anticipo para la contratación de la banda que amenizará la fiesta en la comunidad de Emiliano Zapata, antes Tzijay, en Zimapán. Así que la celebración estará en grande.

## Unidad de Comunicación Social

que el diputado local electo por uno de los distritos de Pachuca, Miguel Uribe, exdelegado sindical del Personal Administrativo de Oficinas Centrales de la SEPH, es hijo putativo del depuesto Moisés Jiménez Sánchez, quien lo propuso para candidato a diputado local por el Partido Acción Nacional por ser su incondicional. Miguel Uribe, sin méritos y militancia, ganó, cuando en realidad esa candidatura debió darse para un panista de cepa.

que tres puntos importantes se dijeron en la conferencia de prensa de ayer con el gobernador Francisco Olvera Ruiz y el gobernador electo Omar Fayad Meneses. El llamado a profesionales, académicos, especialistas y expertos en distintos temas para que aporten sus puntos de vista para la elaboración del plan de gobierno. Otro lo relacionado con la entrega recepción y el relativo al análisis de los nombres y perfiles para ocupar las titularidades de las secretarías del gabinete estatal y demás oficinas del gobierno del estado. Fayad fue claro al señalar que antes del 5 de septiembre no dará nombres sobre quienes formarán parte de su gabinete.

que mañosamente ya hay algunos directivos de la administración municipal saliente de Pachuca que se están bajando de nivel y hasta de sueldo, no precisamente por conciencia, sino conveniencia, ya que cada vez más cerca la nueva administración municipal, la cual podría quitarlos de sus puestos. Es por ello que se están bajando de nivel a fin de que no sean despedidos y con ello asegurar un salario en la siguiente administración panista de Yolanda Tellería, quien este día prevé el inicio de los recorridos con el alcalde Eleazar García para comprobar el estado que guarda la actual administración de Pachuca, y a la que en dos meses le tocan las golondrinas.

**(Redacción, página 03)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Están dadas las condiciones para concretar un proceso de entrega-recepción de la administración estatal en completo orden y con apego a una normativa especialmente diseñada para ello. Así lo confirmaron Francisco Olvera y Omar Fayad al presentar a sus equipos responsables de coordinar todas las acciones para cumplir con la transición de un gobierno a otro. Con dicho acto también se pone fin a las especulaciones relativas a los nombres de quienes integrarán el gabinete.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Fernando Moctezuma.** Como coordinador de la bancada de los legisladores hidalguenses en San Lázaro, Moctezuma Pereda externó un pronunciamiento con el cual reiteró que la prioridad será defender "a toda costa" la cantidad de recursos que llegarán a la entidad. Y es que, con el tema de los ajustes a escala nacional, el asunto de los recortes precisa una labor conjunta de los diputados federales.

**Abajo-Fernando Miranda.** A otro que "le llueven" las quejas es al alcalde de Tepeji del Río. Resulta que tras la evaluación realizada recientemente a la administración que encabeza Miranda Torres las respuestas de la gente hicieron notorio el descontento que prevalece en esta demarcación pues las condiciones en la demarcación no son para menos. Habrá que ver si esto no limita su búsqueda por otro puesto.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### CUIDADITO

Ninguno de los funcionarios o servidores públicos de la actual administración estatal tendrá oportunidad de permanecer impune en caso de que haya faltado a la confianza depositada por el mandatario Francisco Olvera para cumplir con sus encargos, así lo advirtió el gobernador constitucional al hablar del combate a la corrupción durante el inicio del proceso de entrega-recepción. Por lo que muchos deberán reconsiderar siquiera pensar en el famoso "año de Hidalgo", pues hasta donde se dijo, en caso de presentarse anomalías en las cuentas, habrá sanciones de ley y se llegará hasta las últimas consecuencias.

#### INSISTEN

Una vez más el tema del Tuzobús fue sacado a colación por parte del gobernador electo, Omar Fayad, ante la insistencia de algunos medios de comunicación por saber qué sucederá con el proyecto que generó disconformidades sociales. Muy diplomático como siempre, Fayad Meneses reiteró que dicho sistema de transporte requiere ser conocido "hasta sus entrañas" para determinar cuáles ajustes serán necesarios en beneficio de la población, por lo que enfatizó que sería aventurado decir hoy que habrá una segunda fase o troncal hasta no conocer a detalle los pros y contras.

#### UNA MALA...

Hay consternación en buena parte de la sociedad hidalguense al confirmarse que ya no tarda en subir, una vez más, el costo de la energía eléctrica. Las quejas no se hacen esperar pues uno de los problemas que se viven a diario es lo reducido de los salarios, que no alcanzan a veces en muchos hogares ni para la compra de los productos elementales de la canasta básica. El pretexto, como siempre, por parte de la Comisión Federal de Electricidad, es el alza en el precio de los combustibles, por lo que hay que irse "amarrando el cinturón", ya que lo más seguro es que llegue con ello una escalada que tenga efectos inmediatos en diversos productos y servicios.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Catafixia la IP su 3 de 3 por una certificación ética:** Bajo el entendido de que la corrupción implica a dos —corruptor y corrupto—, el sector privado trabaja en implementar un programa de capacitación y certificación de prácticas de cumplimiento ético, para acreditar a las empresas que se apeguen a comportamientos internacionales anticorrupción. En el contexto del rechazo a la Ley 3de3 para particulares, el sector empresarial se comprometió con el presidente Enrique Peña Nieto a impulsar que en todas las licitaciones y contrataciones con el gobierno se presenten certificados de buenas prácticas y ética comercial para las empresas, coordinados con la Secretaría de la Función Pública (SFP). Los compromisos incluyen consecuencias como inhabilitación para las empresas que falseen información. Aunque las mesas de diálogo con la SFP ya iniciaron, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, confirmó que ese fue un compromiso con el Presidente en la reunión que sostuvieron el martes 21 de junio en Los Pinos. Ese día acudieron para plantearle sus preocupaciones sobre el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), conocido como 3de3 para la iniciativa privada. El artículo, que los obliga a presentar sus declaraciones patrimonial, salarial y de conflicto de interés, fue vetado de forma parcial por el Ejecutivo y hoy se encuentra en el Congreso. Las propuestas del empresariado incluyen presentar una declaración de integridad que planteé penalidades. **(Ivette Saldaña y Alberto Morales ,primera plana)**



## Unidad de Comunicación Social

**La Jornada- Canacintra: el alza en la electricidad repercutirá en clientes:** Organismos industriales advirtieron que las empresas del sector difícilmente podrán absorber el incremento a las tarifas eléctricas anunciado este domingo, pues se da en un contexto en el que los costos de los productores que importan componentes se han elevado debido a la depreciación del tipo de cambio y al reciente aumento a las gasolinas, por lo que muy probablemente se tendrán que trasladar a los consumidores. El Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), centro de análisis del sector privado del cual forman parte industrias que utilizan energía eléctrica de manera intensiva, como el sector acerero, dijo que el anuncio tomó por sorpresa a los empresarios, pues el discurso gubernamental para impulsar la reforma energética aseguraba que habría un descenso en los costos de la energía. El entorno general que se había planteado era que existiera una tendencia a la baja en los precios de la energía eléctrica, de los combustibles y el gas, y estos incrementos revierten o rompen con esa expectativa del sector empresarial y muestran que en realidad a corto plazo México va a seguir dependiendo de la volatilidad y fluctuación internacional que exista en materia de energéticos, señaló José Luis de la Cruz, director del Idic. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) propuso al gobierno federal que se analice la posibilidad de modificar el programa de eficiencia energética, para facilitar la planeación financiera de las empresas ante eventuales incrementos en las tarifas eléctricas, como el anunciado este domingo por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El presidente del organismo, Enrique Guillén Mondragón, sostuvo que la estrategia gubernamental de reducciones mensuales en el costo de la energía eléctrica, que se aplicó durante 18 meses, permitirá por el momento amortiguar los costos de producción, de tal manera que no se afecten precios al consumidor, pero reconoció que difícilmente será absorbido en su totalidad por la planta productiva. Proponemos a las instancias responsables que valoren un posible ajuste en las bases del programa de eficiencia energética, a fin de sustituir la tasa de interés vigente por una tasa fija que facilite la planeación financiera a las industrias que están en dicho programa, planteó Guillén. A su vez, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) criticó que parte del aumento anunciado el domingo es resultado del cambio en la metodología de cálculo del precio del gas natural, que la confederación cuestionó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) desde marzo pasado, y del que, dijo, no han recibido respuesta. **(Juan Carlos Miranda, primera plana)**

**Excélsior- Impulsan ayuda por desempleo; proyecto de Constitución de la CDMX:** El proyecto de Constitución local que redacta el Gobierno de la Ciudad de México propone una ayuda económica para los desempleados de la capital del país. De acuerdo con Porfirio Muñoz Ledo, secretario ejecutivo de la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución, una de las propuestas centrales del documento es que haya una "renta mínima para todos los habitantes de la ciudad; los que no tienen trabajo de eso van a vivir. Habrá un piso básico". En entrevista con Excélsior, al hablar de las propuestas que se plantean en la Constitución para la capital del país, señaló que la idea de la renta mínima es congruente con la iniciativa de elevar los salarios mínimos en la ciudad.

-¿Y cómo financiar la renta mínima y el salario mínimo?

-se le preguntó.

-A través de un pacto fiscal.

El pacto social reposa en el pacto fiscal. Si éste no funciona, todos los demás derechos se empiezan a deteriorar

-respondió.

Muñoz Ledo explicó que el gobierno capitalino propondrá un pacto fiscal a la Federación, para que sean una realidad las propuestas de ayuda a los desempleados y la mejora de los salarios. El Gobierno de la Ciudad de México solicitará al gobierno federal que le dé los recursos "que correspondan a las necesidades de la ciudad y a lo que la ciudad aporta a las arcas federales". Una vez que se apruebe la Constitución local, expuso, "tendremos un congreso local que va a tener facultades para proponer este pacto a la Federación". El comisionado especial para la Reforma Política de la capital del país también habló de otro mecanismo para incrementar los ingresos de la ciudad: la revisión del impuesto predial. **(Georgina Olson, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### **"Se acabó el tiempo", pero no de hablar**

"Hablando se entiende la CNTE", dijo ayer con Carlos Zúñiga (MILENIO Tv) Diego Fernández de Cevallos. Algo así está sucediendo porque los bloqueos carreteros en Oaxaca que se mantenían anoche ya solo eran parciales e intermitentes, a cargo de quizá medio millar de activistas. El lunes de la semana pasada en esa entidad hubo 29 obstrucciones prácticamente totales y a cargo de unos 3 mil 500 bloqueadores. La distensión se antoja inconcebible de no ser porque, haiga sido como haiga sido, alguna comunicación están teniendo los representantes de la CNTE y la Secretaría de Gobernación. El gusto del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, al informar ayer que el abasto de productos y mercancías para los más pobres está ya resuelto, no es tanto por los muy onerosos traslados en aeronaves militares, como porque los protestantes permitieron carreterear a los vehículos que hicieron la distribución pueblo por pueblo. Y la neta: hablando no derogarán la reforma educativa, pero sí los ceses, descuentos y lo que sea, si hay cachaza, voluntad, pesos y centavos...

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### **El tiempo, agotado, sigue corriendo**

El viernes pasado, a las 3 de la tarde, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, salió a hacer, posiblemente, el anuncio más grave de su gestión: Se ha acabado el tiempo, advirtió a los militantes de la coordinadora, que esa tarde tenían 27 bloqueos en Oaxaca, más de una docena en Chiapas, incluidos los puentes fronterizos, y otros en Michoacán. Y los emplazó así: Los bloqueos y las afectaciones a la ciudadanía tienen que terminar, para enseguida dejarles esta advertencia: Para ello, en breve se estarán tomando las decisiones necesarias para permitir el tránsito en vías estratégicas y el abastecimiento de las comunidades. Esta declaración la hizo el secretario de Gobernación después de reunirse dos veces con la dirigencia de la coordinadora, que mantuvo como punto central de su agenda la abrogación de la reforma educativa, que para el gobierno está fuera de cualquier discusión. Tras esa condicionante intransitable, Osorio Chong declaró que para negociar, había que demostrar disposición al diálogo, lo que no había en la contraparte, que insistió en mantener los bloqueos. Se padecía el desabasto de la dieta de subsistencia de millón y medio de oaxaqueños en los municipios más pobres, al no poder distribuir Diconsa a sus 2 mil 500 tiendas con leche en polvo, frijol, maíz y arroz. Fue necesario establecer un puente aéreo con apoyo de la Fuerza Aérea Mexicana. El desabasto también alcanzó a tiendas comerciales y gasolineras, se venía abajo la economía de pequeños comercios, se afectaba desde los taxistas hasta los artesanos y los hoteles llegaron a registrar una ocupación de 5 por ciento. Fue en este escenario en el que Osorio Chong salió a anunciar que se había agotado el tiempo y que en breve estarían tomando las decisiones necesarias para permitir el tránsito en vías estratégicas y el abastecimiento a las comunidades. De domingo a lunes habían reducido el número de bloqueos en Oaxaca, pero eso no resuelve el fondo, así como los levantaban los reanudaban.

Y el tiempo, agotado, seguía, sigue corriendo.

##### **RETALES**

**1. MANIPULEO.** Legisladores panistas dicen que operan para que los empresarios hagan su declaración de conflicto de interés, caso por caso, cuando eso ya está resuelto, aprobado, artículo 44 de la Ley General de Responsabilidades, y no es materia del veto presidencial;

**2. SESIÓN.** Hoy será la sesión extraordinaria del Senado para aprobar ese veto a la llamada ley 3de3, en los incisos B y C de su artículo 34 y otros artículos relacionados. La sacarán como la recibieron;

**3. CAOS.** Es un desastre lo que han dejado del PRD, incapaces, siquiera, de elegir a un dirigente nacional en relevo de Agustín Basave. Ahora dejaron a una encargada por 15 días, Beatriz Mojica, y sin una sola cara nueva para relevarla, mismas ambiciones.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### **Milenio-Trascendió...**

Que la Cámara de Diputados, encabezada por Jesús Zambrano, alista la dispensa de todos los trámites y la votación rápida de las 10 observaciones formuladas por el presidente Enrique Peña Nieto a la llamada ley 3de3. El acuerdo inicial entre las fracciones mayoritarias consiste en abrir mañana miércoles al mediodía el periodo extraordinario, dar entrada formal a la minuta del Senado y someterla a discusión inmediata, sin pasar por comisiones, para entonces votarla y turnarla al Ejecutivo.

Que la corriente perredista cercana a Miguel Ángel Mancera, Vanguardia Progresista, ofreció a Los Chuchos sus dos carteras en el Comité Ejecutivo Nacional a cambio de apoyo a la candidatura de Alejandra Barrales a la presidencia nacional del PRD. Nueva Izquierda rechazó la oferta, pues antepuso las añejas diferencias entre su líder, Jesús Ortega, y la funcionaria del gobierno capitalino, por lo que los votos de Los Chuchos no serán para la secretaria de Educación de la CdMx.

Que en medio del nuevo conflicto entre la Iglesia y el Estado por el matrimonio igualitario, un juez ordenó embargar bienes del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México Marcelo Ebrard, por un caso originado en el mismo tema... pero hace seis años. Resulta que Ebrard demandó en 2010 al cardenal Juan Sandoval Íñiguez y al vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, por asegurar que el funcionario maiceaba a los ministros de la Corte para que aprobaran su iniciativa, pero como sus abogados dejaron morir el caso, al ex jefe de Gobierno le tocó pagar las costas judiciales y no lo hizo.

Que quien está sufriendo un troleo mayor en las redes sociales por su disputa con el ex city manager de la delegación Miguel Hidalgo Arne aus den Ruthen, es Meyer (o Mario) Klip Gervitz. Resulta que al titular del Instituto de Verificación de la Ciudad de México le están buscando si es o no válido el nombramiento que hizo de verificadores, porque en la Gaceta Oficial apareció como Meyer y no Mario, que es su nombre real.

Quienes están atrás de esa campaña son los bots de Arne, quien hasta juicio político en su contra está demandando.

### **(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Campeche sin soya**

En noviembre de 2015 escribí aquí que el fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia sobre el cultivo de soya transgénica golpearía duramente a los agricultores de Campeche, pero no a Monsanto ni al resto de los productores de México o el extranjero. Infortunadamente, mi previsión se ha cumplido. A los campesinos de Campeche, en efecto, se les ha prohibido sembrar soya transgénica en ocho municipios, pero curiosamente el propósito de la sentencia no era prohibir este cultivo ni dañar a los agricultores, sino ordenar al gobierno federal que hiciera una consulta con las comunidades indígenas antes de autorizar la producción. El gobierno, sin embargo, no tiene siquiera fecha para empezar. Los agricultores ya perdieron la oportunidad de sembrar soya esta primavera. No significa que México se vaya a quedar sin el producto y mucho menos que la soya que se consume en México vaya a dejar de ser genéticamente modificada. La soya de otros lugares de producción en nuestro país y en Estados Unidos también es transgénica. Para lo único que ha servido el fallo es para golpear a los campesinos campechanos. La supuesta amenaza a la producción de miel nunca ha existido: no hay rastros de soya transgénica en la miel de Campeche, la cual tiene un tiempo de producción distinto al de la soya. La Suprema Corte no encontró indicios de que la soya transgénica pueda generar daños a la salud o al ambiente. Ningún estudio científico serio lo ha hecho. La demanda de amparo la presentaron productores de miel en contra de la Secretaría de Agricultura, Sagarpa, por haber otorgado permisos de siembra de soya transgénica en Campeche que decían podía afectar sus ventas de miel a Europa por contaminación de soya. Aunque la Corte reconoció que la soya transgénica no genera daños, ordenó la realización de una consulta con la población indígena de los municipios involucrados. La Sagarpa dijo que ya

## Unidad de Comunicación Social

había hecho esa consulta, pero la Corte la descalificó porque se realizó por internet y porque dijo que esta secretaría no era la instancia correcta. Ordenó por lo tanto que la consulta la hicieran la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad para los Organismos Genéticamente Modificados y la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas. La Sagarpa no tiene que aceptar los resultados de la consulta y puede autorizar la siembra basándose en criterios científicos. Pero la consulta es una obligación. El problema para los agricultores de Campeche es que el tiempo de la siembra ya pasó y de la consulta no hay ni luces. La tragedia de los agricultores de Campeche no afecta a Monsanto, la empresa demonizada por los activistas que se oponen a los transgénicos, porque ésta sigue vendiendo sus semillas a los agricultores del resto de México y a los de Estados Unidos. La prohibición de la producción en Campeche, de hecho, beneficia a los productores de Tamaulipas y de Estados Unidos, que pueden vender más y que sólo producen soya transgénica. Cada vez es más difícil, en efecto, encontrar soya que no sea modificada genéticamente. A los funcionarios de esas comisiones o de Sagarpa poco les importa, por supuesto, que los agricultores no hayan podido sembrar. Los burócratas nunca dejan de recibir sus sueldos. Para un grupo de agricultores de Campeche, sin embargo, el fallo de la Corte se ha convertido en tragedia.

Amenaza en vano

Es una pésima estrategia amenazar cuando no se tiene la voluntad o la capacidad de cumplir. El secretario de Gobernación, Osorio Chong, afirmó el viernes que el "tiempo se ha agotado", pero los bloqueos de la CNTE se mantienen sin que ninguna autoridad se atreva a hacer nada.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

#### **La industria del clientelismo político**

Más que una reforma educativa, Oaxaca necesita una reforma económica. La principal industria de ese estado es el clientelismo político. Históricamente, el gobierno estatal ha repartido miles de millones de pesos a cambio de llevar la fiesta en paz con diversas organizaciones sociales. El modus operandi de este negocio es relativamente sencillo: la gente, que no tiene para vivir, se inscribe en asociaciones para conseguir apoyos del gobierno; a los afiliados se les solicita movilizarse para presionar a las autoridades; conforme pasa el tiempo, las protestas van subiendo de tono; el gobierno se preocupa y abre mesas de diálogo; los líderes de las organizaciones, en representación de los afiliados, demandan dinero, plazas, permisos, subsidios, en fin todo lo que puedan a cambio de desmovilizar a la gente; el gobierno cede y los apoyos comienzan a fluir a los movilizados; el resto de la población toma nota: cada vez se adhiere más gente a la industria del clientelismo político. Nadie ha manejado mejor esta manera de extraer rentas al Estado que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Desde el sexenio de Heladio Ramírez (1986-1992), los gobiernos oaxaqueños les han dado cientos de millones de pesos en todo tipo de prebendas. Los principales beneficiados han sido los líderes sindicales. Y si bien los maestros de base no ganan una fortuna, sí ganan muchísimo más que la gran mayoría de los oaxaqueños porque en Oaxaca no hay buenos empleos. En este sentido, lo mejor que le puede suceder a un oaxaqueño es tener una plaza de maestro y, desde luego, la cuidan con su vida: es su activo más valioso. En la lista de la industria del clientelismo político en Oaxaca también están los taxistas. La capital de ese estado es una de las ciudades que más tienen taxis en todo el mundo. Dependen de permisos gubernamentales para operar. Históricamente, las expiden a finales del sexenio para pagar el apoyo social durante las elecciones. Pero los taxistas igual se movilizan para sacarle todo lo que se pueda a los gobiernos porque saben, como los maestros, que al presionar algo se obtiene. Los campesinos siguen el mismo ejemplo: también se forman en la fila para recibir apoyos. El problema de fondo, como decía, es que no hay alternativas económicas en Oaxaca. O se participa en la industria del clientelismo político o se emigra al norte de la República o a Estados Unidos. No sorprende, entonces, que las organizaciones sociales en Oaxaca se hayan multiplicado como hongos. El periódico Milenio ha descubierto que "al menos nueve agrupaciones populares que mantienen algunos de los 30 bloqueos carreteros en Oaxaca recibían recursos de parte del gobierno de Gabino Cué. Éstas forman parte de las 49 ONG que obtenían anualmente 655 millones 410 mil pesos de recursos públicos". Hace dos meses a muchas de estas organizaciones les suspendieron los apoyos. Hoy están saliendo a protestar junto con la CNTE. Ahí están,

## Unidad de Comunicación Social

según Milenio, el Movimiento Unificador de la Lucha Triqui (recibía cada año 110 millones de pesos), el Frente Amplio de Lucha Popular (46 millones anuales), Frente Popular Revolucionario (33 millones), Movimiento Agrario Indígena Zapatista (4 millones), Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (14 millones), Comité para la Defensa de los Derechos del Pueblo (50 millones), Comité de Defensa Ciudadana (7 millones), Coalición Obrera, Campesina y Estudiantil del Istmo (5 millones), Comuna Oaxaca (30 millones), Antorcha Campesina (131 millones), Frente de Organizaciones Sociales, Campesinas, Urbanas, Pesqueras y de Transporte (89 millones), Organización Indígena de Derechos Humanos de Oaxaca (13 millones), Comité de Defensa de Derechos de los Indios (6 millones), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (4 millones) y el Frente Indígena Zapoteca (4 millones). Oaxaca requiere una reforma económica de fondo que abra oportunidades de buenos empleos para su población. Pero esto que se dice muy fácil será difícilísimo de lograr. El desarrollo económico se basa en la inversión pública y privada. La primera está hoy muy deprimida por la crisis fiscal que está viviendo el Estado mexicano. En cuanto al sector privado, ni de locos quiere arriesgar su dinero en un lugar donde las clientelas políticas están acostumbradas a estrangular la economía local en sus luchas callejeras por conseguir algo del gobierno. Y mientras no haya un cambio económico de fondo en Oaxaca, mientras no existan alternativas económicas para la población, la industria del clientelismo político seguirá floreciendo en ese estado.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Peces gordos o simples charales**

La Secretaría de la Función Pública, que comanda Virgilio Andrade, presumió la detención y puesta a disposición de siete funcionarios públicos de los sectores salud, energético y agrario que se dedicaban al robo, extorsión y cohecho. Sin dar a conocer los cargos que ocupaban los presuntos responsables, fuentes de la dependencia informaron que las carpetas de investigación ya están en la Procuraduría General de la República. Ahora falta saber el rango, el monto de los recursos ilícitos que obtuvieron y las oficinas en las que trabajaban, sólo así se podrá saber si cayeron en las redes peces gordos o simplemente se trata de charales.

#### **Panistas no leen lo que aprueban**

Gran preocupación ha causado entre priístas el hecho de que legis-ladores del PAN no lean lo que aprueban. Nos comentan que al analizar el veto que el presidente Enrique Peña Nieto realizó pugnan por incorporar la obligación de los empresarios de hacer su declaración de conflicto de interés caso por caso. El asunto, nos explican, es que eso ya está previsto en el artículo 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que no fue vetado.

#### **Las tijeras de doña Beatriz**

El PRD tendrá que ajustarse aún más el cinturón y ayer la presidenta interina, Beatriz Mojica, comenzó a afilar sus tijeras. Nos explican que se espera una reducción del gasto corriente y la orden tajante de economizar al máximo. Con la salida de Agustín Basave, nos dicen, se fueron también algunos colaboradores, lo que redujo la nómina. Además, vendrá nuevo pase de charola a funcionarios y legisladores del partido. Aseguran que sólo una situación extrema llevaría al PRD a solicitar un préstamo en septiembre.

#### **Arranca hoy la otra elección**

A partir de hoy da inicio la otra elección, la que tiene que ver con la renovación de todos los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el órgano encargado de decir prácticamente la última palabra en las elecciones locales y federales del país. Nos adelantan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezada por el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, publica hoy la convocatoria para arrancar el proceso de relevo de los siete magistrados que integran el TEPJF, incluido el lugar que está vacante desde hace más de un año, porque el Senado decidió dejar libre ese espacio hasta la renovación total del Tribunal. A la Corte le toca convertirse en el filtro que garantice que las ternas que se envíen al Senado estén integradas por personas sin ningún tinte político y garantizar que se tendrá

## Unidad de Comunicación Social

un árbitro imparcial para las futuras elecciones. Ya se comenzarán a conocer los que se anoten en la lista de aspirantes.

**(Redacción, página 02)**

### El Universal-La Historia en Breve...

#### Llego la hora de José Antonio Meade

Con la medida de quien sabe que sólo estaba haciendo su tarea, José Antonio Meade reportó ayer que el problema de desabasto en las tiendas Diconsa y Liconsa del Istmo y la Mixteca había quedado resuelto. Bueno, dijo que resuelto en 99%, porque una de las obligaciones que se impone con obsesión es no mentir con las mentiras de la estadística. Y si cerca de 2 mil tiendas tienen el abasto garantizado por 15 días y 19 no, eso signi ca 99%. El secretario de Desarrollo Social, Meade, debió entrar la semana pasada como refuerzo del gobierno en el conflicto con la CNTE. El guión le daba el papel de arreglador de una crisis que se ponía fea por el desabasto de maíz, frijol y leche en polvo en regiones de Oaxaca que, además, comenzaba a afectar zonas de Puebla, Veracruz y Guerrero. Sin perder tiempo en señalar culpables, a nó un plan de emergencia que incluyó un puente aéreo con las fuerzas armadas, operaciones nocturnas, rutas alternas y cuanto artilugio lógico y no agresivo estuviera al alcance. El plan funcionó. En días de fuego para el presidente Peña Nieto y los secretarios Aurelio Nuño y Miguel Ángel Osorio Chong, Meade surgió como un factor de arreglo con el que ni los maestros más radicales de la CNTE quisieron pelear. Al gobierno no le quedan muchos Meade en la vida real. El desgaste al que han sido sometidos en año y medio Osorio Chong, Nuño y Luis Videgaray, sumado a la caída de Manlio Fabio Beltrones, le estarían dando vida a este hombre cuya esencia era hasta hace poco su principal carencia rumbo al 2018. A Meade se le cuestionaba no ser parte del círculo del Presidente. Hoy esa no pertenencia puede ser virtud. Se le echaba en cara su falta de visibilidad, el ser un secretario inexistente. Hoy eso lo mantiene razonablemente sano en el hospital de los malheridos del peñanietismo. Se le achacaba no ser priísta. Hoy eso lo convierte en una suerte de funcionario institucional, leal y, en cierta forma, independiente. De acuerdo con una encuesta de GEA/ISA aplicada después de las elecciones, Meade es conocido por apenas 30% de los mexicanos. A Osorio Chong, por ejemplo, lo conoce el 66%. En términos de imagen positiva y negativa, Meade (-8%) está en los rangos de Osorio Chong (-10%), Nuño (-9%), Videgaray (-6%) y el mexiquense Eruviel Ávila (-5%), pero es el menos conocido, el que podría repuntar. Las cartas se le acomodan a Meade, el institucional no priísta, no peñista, no maculado, no deslustrado. El canciller mexicano que celebró la última reunión bilateral con Hillary Clinton, secretaria de Estado. El ex secretario de Hacienda que entregó finanzas estables y una economía en movimiento. El hombre discreto y polivalente que habla de un México con presente y futuro, y mucho por hacer

**(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

### Reforma-Templo Mayor...

**NO ES** por intrigar, pero como que el programa ambiental diseñado por el gobierno federal nomás no pasa la verificación de contaminación política. **Y ES QUE** en el tema de los cambios al sistema de verificación vehicular en la Megalópolis se percibe más un fondo político que técnico. Cosa de ver las diferencias en la actuación de unos y otros. **POR UN LADO**, los gobiernos de CDMX y Edomex trabajaron intenso en hacer adecuaciones e informar sobre el nuevo esquema que entró en vigor el 1o. de julio. Pero, por el lado de Semarnat y Profepa sólo hubo silencio... hasta que comenzaron las verificaciones. **AHÍ SÍ** la procuraduría ambiental se lanzó a clausurar líneas en los verificentros, con el pretexto de que sus equipos estaban mal calibrados, pues nunca los había revisado la propia autoridad.

**ANTE ESTO**, hay quienes se preguntan si no hubiera sido mejor que Profepa realizara esas inspecciones antes y orientara cómo tener a punto esos equipos, en lugar de esperarse a que miles de automovilistas se vieran afectados... y que, de paso, salieran raspados los gobiernos estatales. **AL GRITO** de más vale maña que ley electoral, este domingo arrancará la campaña proselitista de Morena por la gubernatura del Estado de México. **SERÁ** el mismísimo Andrés Manuel López Obrador quien dé el banderazo de salida en Toluca a

## Unidad de Comunicación Social

su candidata Delfina Gómez, al ungirlos como "promotora de la soberanía nacional" en aquella entidad. **YA EN** otros estados ha utilizado Morena dicho membrete para promover anticipadamente a sus candidatos: David Monreal en Zacatecas, Abraham Quiroz en Puebla y José Luis Pech en Quintana Roo, por mencionar algunos. **LA PRECANDIDATA** lopezobradora es actualmente diputada federal y, previamente, fue alcaldesa de Texcoco, uno de los bastiones electorales antes del PRD y ahora de Morena.

**ALLÁ** en Guanajuato están viviendo como en el cuento del traje del rey: ninguno de sus cercanos se atreve a decirle al gobernador Miguel Márquez que el estado está inmerso en una severa crisis de inseguridad. **POR EJEMPLO**, la presidenta de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, Rocío Naveja Oliva, salió en defensa de la Policía y de la Procuraduría estatales, aplaudiéndoles su buen trabajo, pese a la ola de ejecuciones que tienen aterrados a los habitantes de León. **LO QUE** no dijo la activista "ciudadana" es que también hace negocios con el gobierno de Márquez, pues a través de la Universidad Humani recibió contratos por 8 millones de pesos en los últimos dos años.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

